

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 6 DE CONSEJO DIRECTIVO
03 de junio de 2025

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148157. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. María Belén SCALA BENUZZI en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción al Derecho (2555-2590) con extensión a Metodología de la Investigación (5150) y Derecho Privado VIII (5127), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde el 1er de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026. Asimismo, esta Comisión solicita que una vez que la Prof. Scala Benuzzi cuente con la antigüedad correspondiente, esta designación sea efectivizada. SEA PRUEBA por unanimidad la designación interina en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Introducción al Derecho (2555-2590) con extensión a Metodología de la Investigación (5150) y Derecho Privado VIII (5127), de la Prof. Scala BENUZZI, en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026. Asimismo, esta Comisión solicita que una vez que la Prof. Scala BENUZZI cuente con la antigüedad correspondiente, esta designación sea efectivizada.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147653. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Ana Lucía MAGRINI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos prácticos efectivo con régimen de dedicación simple a la Prof. Ana Lucia Magrini (DNI 30.538.321). SE APRUEBA por unanimidad la Promoción de la Prof. Ana Lucía MAGRINI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas Sociales y Políticos Contemporáneos (6938) con extensión a Economía (6944), en el Departamento de Trabajo Social.*
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 145850. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Fernanda SPOSETTI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Sociología II (Cód. 118), con extensión a Enfermería Materno Infantil (Cód. 5214), Práctica Pre Profesional Específica II (111) y Enfermería del Adulto y del Anciano (107), en el Departamento Escuela de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025:*

designar en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos prácticos efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva a la Prof. María Fernanda Sposetti (DNI 26.085.151). **SE APRUEBA por unanimidad la Promoción de la Prof. María Fernanda SPOSETTI, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Sociología II (Cód. 118), con extensión a Enfermería Materno Infantil (Cód. 5214), Práctica Pre Profesional Específica II (111) y Enfermería del Adulto y del Anciano (107), en el Departamento Escuela de Enfermería.**

- 4. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147966. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Anabella DICHIARA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Inglés Nivel II (3849, 6586, 6236, 5032) con extensión a Lengua Inglesa Instrumental (6407) y Gramática del Texto (6403), en el Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación de los concursos arriba mencionados, lo que fuera anterior.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación docente interina de la Prof. Anabella DICHIARA, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Inglés Nivel II (3849, 6586, 6236, 5032) con extensión a Lengua Inglesa Instrumental (6407) y Gramática del Texto (6403), en el Departamento de Lenguas, desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta la sustanciación de los concursos arriba mencionados, lo que fuera anterior.**

- 5. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147257. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Cintia MUSSO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educativa (3912), con extensión a Psicología Educativa (6843), en el Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación simple a la Prof. Cintia Marina Musso (DNI 28.173.409).* **SE APRUEBA por unanimidad la Promoción de la Prof. Cintia MUSSO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Educativa (3912), con extensión a Psicología Educativa (6843), en el Departamento de Ciencias de la Educación.**

- 6. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147258. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Fernanda MELGAR, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicometría Educativa (2278) con extensión a Teoría y Técnica de los Test (2283), Exploración Psicométrica (6608), Elementos de Psicología Educativa (1951) y Psicología Educativa (6300-6489-6692). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025:*

designar en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación semiexclusiva a la Prof. María Fernanda Melgar (DNI 30.090.138). SE APRUEBA por unanimidad la Promoción de la Prof. María Fernanda MELGAR, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Psicometría Educacional (2278) con extensión a Teoría y Técnica de los Test (2283), Exploración Psicométrica (6608), Elementos de Psicología Educacional (1951) y Psicología Educacional (6300-6489-6692).

- 7. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 146418. Dictamen de los Señores Miembros del Jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Privado VI-familia- (5117) con extensión a Derecho Privado III-contratos- (5107), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación simple a la Prof. Cristina Daniela Campiña (DNI 33.570.844). SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior designe en el cargo efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación simple a la Prof. Cristina Daniela Campiña (DNI 33.570.844), en la asignatura Derecho Privado VI-familia- (5117) con extensión a Derecho Privado III-contratos- (5107), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*
- 8. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148135. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Rodrigo KROHN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Deportes de Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (6660), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la sustanciación de la promoción por CAE. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente interina del Prof. Rodrigo KROHN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Deportes de Conjunto (6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (6660), en el Departamento de Educación Física, desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la sustanciación de la promoción por CAE.*
- 9. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147959. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Arabela VAJA en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Didáctica II (6573) con extensión a Didáctica (6788) Didáctica (6490), Instituciones Educativas (6388), Instituciones Educativas (2058), Pedagogía Universitaria (6584) y Didáctica (1952) a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el incremento arriba solicitado desde*

su aprobación en el Consejo Directivo. SE APRUEBA por unanimidad Incremento Efectivo de la Prof. Arabela VAJA en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Didáctica II (6573) con extensión a Didáctica (6788) Didáctica (6490), Instituciones Educativas (6388), Instituciones Educativas (2058), Pedagogía Universitaria (6584) y Didáctica (1952) a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación.

10. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147255. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. Pamela TRAVAGLIA, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Neuropsicología y Psicofisiología (6559), con extensión a Neuropsicología (6563), en el Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación simple a la Prof. Pamela Travaglia (DNI 31.383.581). SE APRUEBA por unanimidad designar en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple a la Prof. Pamela TRAVAGLIA (DNI 31.383.581), en la asignatura Neuropsicología y Psicofisiología (6559), con extensión a Neuropsicología (6563), en el Departamento de Ciencias de la Educación.*

11. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148016. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo del Prof. Silvio FARA en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Deportes Individuales (6669) con extensión a Seminario Taller Módulo I (6648) Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) y Actividad Física y Tercera Edad (3505), a solicitud del Departamento de Educación Física. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el incremento arriba solicitado desde su aprobación en el Consejo Directivo. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo del Prof. Silvio FARA en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura Deportes Individuales (6669) con extensión a Seminario Taller Módulo I (6648) Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) y Actividad Física y Tercera Edad (3505), en el Departamento de Educación Física.*

12. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147961. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicohigiene Institucional (6853) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (6860), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicohigiene Institucional (6853) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (6860), en el Departamento de Educación Inicial.*

13. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 142558. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Deportes de Conjunto (Cód. 6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (Cód. 6660) y Fisiología (6654), a solicitud del Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva a la Profesora Candela Yazmín Ruffino (DNI 38018148) desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Huck, lo que suceda anteriormente.* **SE APRUEBA por unanimidad designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva a la Profesora Candela Yazmín RUFFINO (DNI 38018148) en la asignatura Deportes de Conjunto (Cód. 6670) con extensión a Seminario de Deportes de Conjunto (Cód. 6660) y Fisiología (6654), en el Departamento de Educación Física, desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Huck, lo que suceda anteriormente.**

14. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148046. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Historia de Córdoba (6607) con extensión a Historia Socio-cultural (6352), Prehistoria y Arqueología (3726) y al Área de Formación Complementaria del Departamento de Historia, a solicitud del Departamento de Historia. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación suplente arriba mencionada desde su aprobación en CD hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la reincorporación de la Prof. Basconzuelos.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente del Prof. Gustavo TORRES para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Historia de Córdoba (6607) con extensión a Historia Socio-cultural (6352), Prehistoria y Arqueología (3726) y al Área de Formación Complementaria del Departamento de Historia, en el Departamento de Historia, desde su aprobación en CD hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la reincorporación de la Prof. Basconzuelos.**

15. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148047. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería I (115) con extensión a Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería II (120), Taller de Estadística (124) y Campo disciplinar del Área Biológica, en el Departamento Escuela de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación suplente arriba mencionada desde su*

aprobación en CD hasta el 30 de junio de 2025 o hasta la reincorporación de la Prof. Muchut. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente del Prof. Mauricio Jorge MARTIN MORA para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería I (115) con extensión a Gestión y Desarrollo de los Servicios de Enfermería II (120), Taller de Estadística (124) y Campo disciplinar del Área Biológica, en el Departamento Escuela de Enfermería, desde su aprobación en CD hasta el 30 de junio de 2025 o hasta la reincorporación de la Prof. Muchut.

- 16. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 140942. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Vanesa PERUCHINI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias de Abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales (6658) con extensión a Pedagogía Especial (6651), Desarrollo Motor Humano (6643) y Módulo II: Seminario de Integración (6655), en el Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo interino de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva a la Profesora Vanesa Peruchini (DNI 33819812) desde su aprobación en el Consejo Directivo y hasta el 31 de mayo. SE APRUEBA por unanimidad la designación Interina del Prof. Vanesa PERUCHINI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias de Abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales (6658) con extensión a Pedagogía Especial (6651), Desarrollo Motor Humano (6643) y Módulo II: Seminario de Integración (6655), en el Departamento de Educación Física desde su aprobación en el Consejo Directivo y hasta el 31 de mayo de 2026.*
- 17. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148003. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Epistemología (6822) con extensión a Metodología de la Investigación Cualitativa (6863), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Epistemología (6822) con extensión a Metodología de la Investigación Cualitativa (6863), en el Departamento de Educación Inicial.*
- 18. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 142556. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Teoría del Entrenamiento (6664) con extensión a Fisiología de la Actividad Física (6659), Fisiología Avanzada de la Actividad Física (3500) y Análisis del Movimiento Humano (3505), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP*

con régimen de dedicación Semiexclusiva del Profesor Emiliano Sosa (DNI 33.359.999) desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Huck, lo que suceda anteriormente. SE APRUEBA por unanimidad designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva del Profesor Emiliano SOSA (DNI 33.359.999), en la asignatura Teoría del Entrenamiento (6664) con extensión a Fisiología de la Actividad Física (6659), Fisiología Avanzada de la Actividad Física (3500) y Análisis del Movimiento Humano (3505), en el Departamento de Educación Física, desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Huck, lo que suceda anteriormente.

19. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148049. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Arabela PONZIO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Didáctica de los Procesos Históricos (6701) con extensión a Práctica Profesional Docente (6713) Módulo I: Práctica Pedagógica en el Contexto Sociopolítico (6697), Módulo II: Práctica Pedagógica en el Contexto Institucional (6704), Taller de Problematicación de la Formación y la Práctica Docente en Historia (6682) y al Área de Formación Docente, a solicitud del Departamento de Historia. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el incremento arriba solicitado desde su aprobación en el Consejo Directivo y hasta el 31 de mayo de 2026. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. Arabela PONZIO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Didáctica de los Procesos Históricos (6701) con extensión a Práctica Profesional Docente (6713) Módulo I: Práctica Pedagógica en el Contexto Sociopolítico (6697), Módulo II: Práctica Pedagógica en el Contexto Institucional (6704), Taller de Problematicación de la Formación y la Práctica Docente en Historia (6682) y al Área de Formación Docente, a solicitud del Departamento de Historia, desde su aprobación en el Consejo Directivo y hasta el 31 de mayo de 2026.*

20. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 142462. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Anatomía (6642) y Teoría del Entrenamiento (6664), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva del Profesor Matías Ferreyra (DNI 33265773) desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026. SE APRUEBA por unanimidad designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva del Profesor Matías FERREYRA (DNI 33265773), en la asignatura Anatomía (6642) y Teoría del Entrenamiento (6664), en el Departamento de Educación Física, desde su aprobación en el consejo y hasta el 31 de mayo de 2026.*

- 21. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148079. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Sociología de la Educación I (Cód. 6557) con extensión a Sociología de la Educación II (Cód. 6569), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de Ayudante de primera con régimen de dedicación simple a la Prof. Pamela Magnoli (DNI 38109511); desde su aprobación en el Plenario del Consejo Directivo y hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Martini, lo que suceda primero.* **SE APRUEBA por unanimidad designar en el cargo de docente suplente bajo locación de servicios personales de Ayudante de primera con régimen de dedicación simple a la Prof. Pamela Magnoli (DNI 38109511) en la asignatura Sociología de la Educación I (Cód. 6557) con extensión a Sociología de la Educación II (Cód. 6569), a solicitud del Departamento de Ciencias de la Educación, desde su aprobación en el Plenario del Consejo Directivo y hasta el 30 de abril de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Martini, lo que suceda primero.**
- 22. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147864. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Economía II (2597) con extensión a Economía I (2593), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple en la asignatura Economía II (2597) con extensión a Economía I (2593), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**
- 23. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148001. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (104) y al campo disciplinar del Área Biológica, en el Departamento Escuela de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado.* **SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Enfermería Básica (5201) con extensión a Práctica Pre Profesional Específica I (104) y al campo disciplinar del Área Biológica, en el Departamento Escuela de Enfermería.**
- 24. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148002. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Enfermería del

Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio-humanística, en el Departamento Escuela de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva en la asignatura Enfermería del Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio-humanística, en el Departamento Escuela de Enfermería.*

25. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148017. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería en el Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio-humanística, en el Departamento Escuela de Enfermería. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la designación suplente arriba mencionada desde su aprobación en el CD hasta el 30 de abril de 2026 o la sustanciación del concurso arriba mencionado, lo que sea anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación suplente de la Prof. Rita de las Mercedes TORRES para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería en el Niño y el Adolescente (114) con extensión a Enfermería Materno Infantil (5214) y al campo disciplinar del Área Socio-humanística, en el Departamento Escuela de Enfermería, desde su aprobación en el CD hasta el 30 de abril de 2026 o la sustanciación del concurso arriba mencionado, lo que sea anterior.*

26. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148005. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Lucrecia BONI del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina I (Cód. 6372), con extensión a Literatura Hispanoamericana II (Cód. 6375) o Literatura Latinoamericana II (6964), en el Departamento de Letras. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Lucrecia BONI del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina I (Cód. 6372), con extensión a Literatura Hispanoamericana II (Cód. 6375) o Literatura Latinoamericana II (6964), en el Departamento de Letras.*

27. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148004. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Cristina GIACOBONE del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina II (6376) con extensión a Seminario Taller de Práctica Profesional Docente II (7039), en el

Departamento de Letras. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Cristina GIACOBONE del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Literatura Argentina II (6376) con extensión a Seminario Taller de Práctica Profesional Docente II (7039), en el Departamento de Letras.*

28. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148006. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Emiliano SOSA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teoría del Entrenamiento (6664) y Fisiología de la Actividad Física (6659), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción del Prof. Emiliano SOSA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Teoría del Entrenamiento (6664) y Fisiología de la Actividad Física (6659), en el Departamento de Educación Física.*

29. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147960. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Vanesa PERUCHINI del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias de Abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales (6658) con extensión a Pedagogía Especial (6651), Desarrollo Motor Humano (6643) y Módulo II: Seminario de Integración (6655), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 28 de mayo de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Vanesa PERUCHINI del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Estrategias de Abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales (6658) con extensión a Pedagogía Especial (6651), Desarrollo Motor Humano (6643) y Módulo II: Seminario de Integración (6655), en el Departamento de Educación Física.*

30. De Comisión de Enseñanza: Expediente N° 148081. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el 6to Congreso Internacional entre Educación y Salud, a realizarse del 07 al 10 de octubre de 2025, en la Universidad Provincial de Córdoba, organizado por la Facultad de Educación y Salud de la mencionada institución. Con aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Educación. Presentado por la Dir. Mariana GIANOTTI. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 27 de mayo de 2025: otorgar el aval académico institucional para el 6° Congreso Internacional entre Educación y Salud a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2025, en la sede de la Universidad Provincial de Córdoba, ciudad de Córdoba; designar a la Profesora Daniela Rainero (DNI 17921162) como miembro titular de la comisión y a la Profesora Betiana Olivero, (DNI 32208269) en carácter de suplente para que conformen la Comisión antes mencionada en los considerandos. SE APRUEBA por unanimidad el*

aval académico institucional para el 6° Congreso Internacional entre Educación y Salud a realizarse del 7 al 10 de octubre de 2025, en la sede de la Universidad Provincial de Córdoba, ciudad de Córdoba; designar a la Profesora Daniela Rainero (DNI 17921162) como miembro titular de la comisión y a la Profesora Betiana Olivero, (DNI 32208269) en carácter de suplente para que conformen la Comisión antes mencionada en los considerandos.

- 31. De Comisión de Enseñanza:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Relatos de quehaceres y saberes en la integración de las prácticas académicas”, a realizarse el 22 de mayo. Docente Responsable: Prof. Paula GARIGLIO. Dpto. Trabajo Social. 2) “Conversatorio Ernesto Laclau: obra, vigencia y proyecciones”, a realizarse el 06 de junio. Docente Responsable: María Florencia PAGLIARONE. Dpto. Cs. Jurídicas. 3) “Experiencias intercátedras: Antropología, género y educación intercultural”, a realizarse los días 12 y 26 de mayo y 02, 09 y 16 de junio. Docente Responsable: Prof. Graciana PEREZ ZAVALA. Dpto. de Historia. 4) “Conversatorio ¿Qué busca mi personaje? Disparadores y fronteras en la escritura de un guión de comedia”, a realizarse el 29 de mayo. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Dpto. de Ciencias de la Comunicación. 5) “Introducción a la Lingüística cultural”, a realizarse el 30 de mayo. Docente Responsable: Prof. Anke HOLZAPFEL. Dpto. de Lenguas. 6) “Conversatorio aprender con sentido: la Psicopedagogía en contextos educativos formales y no formales”, a realizarse el 12 de junio. Docentes Responsables: Prof. Mariana FENOGLIO y Yanina BOATTO. 7) “Filosofía en Primavera. III Coloquio de socialización de investigaciones y experiencias con abordajes filosóficos”, a realizarse los días 25 y 26 de septiembre. Docente Responsable: Prof. Aldana DANDREA. Dpto. de Filosofía. Con aval de Secretaría Académica. Las actividades no solicitan presupuesto. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 27 de mayo de 2025: aprobar las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente: designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita. SE APRUEBAN por unanimidad las Actividades Académicas Extracurriculares detalladas en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente: designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita.*

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 1. De Decanato:** Ratificación de Resolución Decanal aprobada ad referéndum del Consejo Directivo N° 184/25. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resolución Decanal aprobada ad referéndum del Consejo Directivo N° 184/25.**
- 2. De Decanato:** Expediente N° 142160. Propuesta de designación de abanderados y escoltas de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por Secretaría Académica. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la designación de abanderados y escoltas de la Facultad de Ciencias Humanas.**

3. **De Decanato:** Expediente N° 148263. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el proyecto “Pila X Pila: una a la vez, sumáte al cambio”. Presentado por estudiante Sofia CORTES. CEI. Facultad de Ingeniería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 136614. Solicitud de incorporación del Dr. Marcelo DUCART como miembro del cuerpo docente de la Maestría en Juego. Con aval de la Junta Académica de la carrera. Se adjunta documentación Presentado por la Secretaría de Posgrado. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la incorporación del Dr. Marcelo DUCART como miembro del cuerpo docente de la Maestría en Juego.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 140600. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Diálogos, entre saberes y experiencias”, a realizarse el 08 de octubre de 2025, en Sampacho. Docente Responsable: Prof. Lucas HIRCH. Posee factibilidad técnica para solventar gastos de papelería por PESOS quince mil (\$15.000), del presupuesto aprobado a la secretaria mediante Res. CD N° 106/25). Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por Secretaría de Vinculación Social e Institucional. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
6. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136487. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicohigiene Institucional (Cód. 6860) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (Cód. 6569), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
7. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 147865. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Filosofía Política (6498) e Introducción a la Filosofía (2591), en el Departamento de Filosofía. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
8. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 127160. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la

asignatura Seminario Integrador I (6731) con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Semiexclusiva-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

9. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 145508. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Periodismo de Análisis y Opinión (230), Taller de Análisis, Integración y Práctica II con extensión a Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Periodismo Informativo (220), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
10. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 133499. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
11. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148243. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933), en el Departamento de Trabajo social. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
12. **De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139821. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Privado IV-familia- (6728) con extensión a Pasantía (6748), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

13. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 145582. Renuncia definitiva del Prof. Eduardo HURTADO a su cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en el Departamento de Historia, a partir del 01 de junio de 2025. Se adjunta documentación. **Se retira del temario.**

ANEXO:

DESPACHOS:

32. De Comisión de Enseñanza y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 8) “Reforma a la ley arancelaria provincial. Aspectos teórico-prácticos de los cambios producidos por la ley provincial N° 11042”, a realizarse los días 12, 19 y 26 de junio y 02 de julio. Docente Responsable: Prof. Federico ARRAZOLA. Dpto. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Con aval de Secretaría Académica. *La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 02 de junio de 2025: aprobar la Actividad Académica Extracurricular detallada en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita en el Anexo III y tomando en cuenta la designación como Disertante del Abogado Raúl Francisco Rodríguez DNI 31.602.51; incluir a los estudiantes de los últimos años en próximas AAE; debe consignarse la actividad en la de, cursos de actualización y perfeccionamiento, ya que el mismo está destinado a docentes, graduados y profesionales externos. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 02-06-25: aprobar el pago de honorarios, mediante la incorporación en el Código -060- Adicional Especial No Remunerativo No Bonificable a favor del docente de esta Universidad Nacional, Prof. Federico Arrázola -responsable de la AAE “Reforma a la ley arancelaria provincial. Aspectos teórico-prácticos de los cambios producidos por la ley provincial No 11042, por el monto de PESOS Quinientos veinticinco mil cuatrocientos veinte pesos (\$525.420,00- correspondientes al monto bruto)-supeditado a la recaudación en concepto de inscripciones prevista por los organizadores-, y según el detalle. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad Académica Extracurricular detallada en el Anexo I, dado que cumplen con los requisitos de la reglamentación vigente; designar a los equipos de trabajo y/o docentes responsables de la actividad, tal como se solicita en el Anexo III y tomando en cuenta la designación como Disertante del Abogado Raúl Francisco Rodríguez DNI 31.602.51; incluir a los estudiantes de los últimos años en próximas AAE; debe consignarse la actividad en la de, cursos de actualización y perfeccionamiento, ya que el mismo está destinado a docentes, graduados y profesionales externos; aprobar el pago de honorarios, mediante la incorporación en el Código -060- Adicional Especial No Remunerativo No Bonificable a favor del docente de esta Universidad Nacional, Prof. Federico Arrázola -responsable de la AAE “Reforma a la ley arancelaria provincial. Aspectos teórico-prácticos de los cambios producidos por la ley provincial No 11042, por el monto de PESOS Quinientos veinticinco mil cuatrocientos veinte pesos (\$525.420,00- correspondientes al monto bruto)-supeditado a la recaudación en concepto de inscripciones prevista por los organizadores-, y según el detalle.*

33. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 148196. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Saberes y aprendizajes: transitando experiencias diversas como estudiantes”, a realizarse durante los meses de mayo y junio del corriente en el CENMA Banda Norte Anexo IPV. Docente Responsable: Prof. Erica FAGOTTI KUCHARSKI. Con aval de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. Se solicita una asignación presupuestaria de pesos quince mil (\$15.000,00) para solventar gastos de papelería y refrigerio. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 02 de junio de 2025: aprobar la propuesta de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Saberes y aprendizajes: transitando experiencias diversas como estudiantes” presentada por la Prof. Erica Fagotti Kucharski y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 02 de junio de 2025: aprobar la asignación de PESOS quince mil (\$15.000,00.-) para solventar gastos de papelería y refrigerio, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. SE APRUEBA por unanimidad la propuesta de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Saberes y aprendizajes: transitando experiencias diversas como estudiantes” presentada por la Prof. Erica Fagotti Kucharski y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; aprobar la asignación de PESOS quince mil (\$15.000,00.-) para solventar gastos de papelería y refrigerio, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.*

34. De Comisión de Extensión y Desarrollo: Expediente N° 148197. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “¿Pensar las Ciencias Sociales desde la escuela secundaria?”, a realizarse el 28 de mayo de 2025, en el CENMA Remedios Escalada de San Martín Anexo Barrio Obrero. Docente Responsable: Prof. Romina ELISONDO. Con aval de Secretaría de Investigación de la Facultad. No solicita presupuesto. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 02 de junio de 2025: aprobar la propuesta de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “¿Pensar las Ciencias Sociales desde la escuela secundaria?” presentada por la Prof. Romina Elisondo y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. SE APRUEBA por unanimidad la propuesta de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “¿Pensar las Ciencias Sociales desde la escuela secundaria?” presentada por la Prof. Romina Elisondo y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en*

caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 14. De Decanato:** Expediente N° 148304. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro interinstitucional e interniveles mediante la lectura y la narración oral”, a realizarse los días 24 y 25 de junio de 2025, en el campus. Docente Responsable: Prof. Fabián GIUSIANO. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 15. De Decanato:** Expediente N° 148295. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Transformando miradas: Resignificando la ciencia geográfica y promoviendo el interés en las aulas del nivel secundario”, a realizarse durante los meses de junio a noviembre de 2025, en articulación con la Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza, el Instituto Divino Niño, el Instituto Privado La Sagrada Familia, el IPET N° 26 Juan Filloy y el Instituto Secundario Ada Byro, y el IPET N° 389 de Sampacho. Docente Responsable: Bruno BOGINO. Con aval del Departamento de Geografía. Solicitud de presupuesto de pesos quince mil (\$15.000,00) para solventar gastos de papelería. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 16. De Decanato:** Expediente N° 148305. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Lo justo y lo necesario. Comunicar para comprender”, a realizarse desde junio a diciembre de 2025. Docente Responsable: Prof. Pablo CALLEJON. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación y del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
- 17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148297. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa II (6428) con extensión a Lingüística (5334) e Inglés II (2053), en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148257. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Integrador I (6731, con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y

Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148296. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa del Texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa III (6390), en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148258. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) con extensión a Didáctica Especial (3642), en el Departamento de Educación Física. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148259. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Carolina GARCÍA SORIANO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Derecho Financiero (5122) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), Práctica Profesional II (5131), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148294. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Virginia FERRO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesora Adjunta, en la asignatura Epistemología (6822), Metodología de la Investigación Cualitativa (6863), Tesis de Licenciatura (6866) y Metodología de la Investigación Cuantitativa (6861), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Profesor Adjunto-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 23. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148268. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Betiana FERROCCHIO del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Fundamentos e Historia del Trabajo Social (Cód. 6920), con extensión a Trabajo Social e Intervención I (Cód. 6926), en el Departamento de Trabajo Social. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 24. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148298. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Laura GONZALEZ VULETICH en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación de Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa del Texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa III (6390), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 25. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148332. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Creatividad (6826), Seminario de Investigación Educativa (6855), Taller de Inserción Profesional II (6839), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 26. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 147256. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Noelia GALETTO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pedagogía (6554), en el Departamento de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 27. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 145972. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Noelia GALETTO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Seminario de Investigación Educativa (6855) con extensión a Organización de Jardines Infantiles (6856) y Antropología Cultural (6823), en el Departamento de Educación Inicial. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 28. De Decanato:** Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Visita a la ciudad de Córdoba: conociendo museos y espacios culturales”, a realizarse el 18 de junio. Docente Responsable: Prof. Liliana DE PICOLLI. Dpto. de Educación Inicial. Presentado y avalado por Secretaría Académica. Solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 29. De Decanato:** Expediente N° 147485 y 147485-1. Situación planteada reservada. Departamento Filosofía. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y SE APRUEBA por unanimidad rechazar la impugnación a la**

Res. CD N°045/25; se dicte Resolución ampliatoria de la Res. CD N° 045/25, incorporando el Dictamen del Área de actuación en situaciones de Violencia de Género y Discriminación y se incorporen al expediente de referencia las actas de Consejo Departamental elevadas oportunamente.

ANEXO SOBRE TABLAS:

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

- 30. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146466. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico (5103) con extensión a Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 31. De Decanato:** Expediente N° 147612. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 077/25. Rectificación de apellido. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 077/25. Rectificación de apellido.**
- 32. De la Consejera Graduada Titular Constanza MORELLO:** Expediente N° 113635. Nota referida a la conformación del padrón de Graduados para las próximas elecciones departamentales de la Facultad de Ciencias Humanas. **Se toma conocimiento y se eleva a la Junta Electoral a los efectos que hubiere lugar.**

INFORME DE DECANATO:---

En primer lugar, el Sr. Decano informa que la semana pasada firmó, junto con la intendenta Vanina González, un Protocolo de Trabajo por un período de ocho meses entre la Facultad de Ciencias Humanas y la Municipalidad de Alpa Corral. Este acuerdo se encuadra en un Convenio Marco ya vigente entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y dicho municipio. De acuerdo con lo aprobado por RCD N° 170/2025, el protocolo tiene por objeto realizar relevamientos, mapeos por georreferencias, sistematización de datos y talleres de capacitación para la planificación y el diseño de políticas públicas, especialmente dirigidas al turismo accesible. Como antecedentes previos, se cuentan con los trayectos dictados en el Programa Escuelas de Educación Profesional de hace un par de años, dentro del cual nuestra Facultad participó con tres propuestas: cuidado integral de personas adultas, cuidado integral de niñas y niños y, precisamente, turismo. En este último caso, se trabajó con los municipios y comunas de las sierras del sur. Los docentes e investigadores que participan son los profesores Finola, Maffini y Pagliaricci, que a su vez integran el Centro de Investigación y Desarrollo Geográfico de esta Facultad (CIDEGEO), de reciente creación.

En segundo lugar, se comunica que el viernes 06 de junio se firmará el Protocolo de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Humanas y la Subsecretaría de Desarrollo

Humano de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto para dictar el trayecto de cuidado integral de niñas y niños, de manera abierta y gratuita, en el Centro Integrador Municipal (CIM) Casa del Sol, en barrio Oncativo. Ello en función de lo que fue aprobado por Consejo Directivo según RCD N° 218/2025. Resulta oportuno destacar que también este proyecto tiene como antecedente previo lo trabajado en el marco de la Escuela de Educación Profesional.

En tercer lugar, la semana pasada se remitió a la Señora Rectora pedido para cubrir diferencia de puntos entre la vacante originada en el Departamento de Enfermería a causa del traslado transitorio de una docente de ese departamento hacia el Departamento de Ciencias de la Educación. En RCD N° 374/2024 este cuerpo había encomendado al decanato de la Facultad gestionar la cobertura de dicha vacante, a saber: Ayudante de Primera Exclusiva, de la cual la Facultad ya aportó el equivalente a Ayudante Semi, que hoy ingresa con despacho de Comisión Curricular para llamado a concurso en Enfermería Básica (5201) con extensión a Práctica Preprofesional Específica I (104) y al campo disciplinar del área biológica.

Finalmente, se informa que en el día de la fecha una delegación de Ciencias Humanas, integrada por docentes y estudiantes y encabezada por la Secretaria Académica, Prof. Ivone Jakob, y la Subsecretaria Prof. Mariana Gianotti, se encuentra participando de la jornada Mackenna Educa, difundiendo la oferta académica de nuestra Facultad.